



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 14 de Marzo de 1989.

ORDENANZA Nº 1092

VISTO:

Que mediante Ordenanza Nº 1089 del 08/03/89 se dejó sin efecto la compra de una camioneta usada modelo año 1965 a 1969 según Licitación Pública Nº 017-Expte. Nº 017; y,

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta la necesidad de contar con dicha movilidad, se convocará a una nueva licitación Pública Nº 018-Expte. Nº 018 para adquirir la camioneta usada modelo año 1965 a 1971 inclusive para el día 30 de Marzo de // 1989 a las 12 horas en la Sede Comunal, previa publicación en el Boletín Oficial,

Porello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

sanciona la siguiente

ORDENANZA

Artículo 1º) Llámase a Licitación Pública Nº 018-Expte. Nº 018 para la compra de una camioneta usada, preferentemente marca Ford, en perfecto/ estado de funcionamiento, Modelo año 1965 a 1971 inclusive.

Artículo 2º) Publíquese la convocatoria en el Boletín Oficial y dése a conocer que la apertura de la misma se realizará en Sede Comunal el día / 30 de Marzo de 1989 a las 12 horas.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la más conveniente, no sólo en precio sino en calidad, como así, de rechazarlas a todas.

Artículo 3º) La entrega de los pliegos de bases y condiciones se realizará por Sección Rentas, previo pago de CIEN AUSTRALES (A 100.-).

.../////

Consente
JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

Consente
ROBERTO CARLOS FAGGI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

Consente
ORLANDO RAMON VILLA
Comisión de Fomento Sauce Viejo

Consente
JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

Consente
JOSE MARTIN DURAN
VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo





Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

...///Ordenanza Nº1092/89

Artículo 4º) El gasto que la misma demande será atendido en el Presupuesto Comunal año 1988 reconducido para 1989 en: Las publicaciones en: III- / Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-2-Bienes y servicios No Personales-Pda. 35 Difusión, avisos y Publicaciones; La compra : se imputará en III-Erogaciones-Rentas Generales-2-Erogaciones de Capital- 05-Inversión Real-2-1-Bienes de Capital-2-1-1-Equipamientos-Pda.80 Maquinarias, Herramientas y Rodados.

Artículo 5º) Dese a conocer, pase copias de la presente a Sección Contaduría, Registro y archívese.

Acuerda
JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo

Roberto Carlos Faggi
ROBERTO CARLOS FAGGI
TESORERO
Comisión de Fomento Sauce Viejo



Jose María Pazquez
JOSE MARÍA PAZQUEZ
PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

Jose Martín Duran
JOSE MARTÍN DURAN
VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo

Orlando Ramon Villa
ORLANDO RAMON VILLA
Comisión de Fomento Sauce Viejo